



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

---

---

**INFORME ANUAL**

**2021-2022**

FANNY MARGARITA AMADOR MONTES

MAGISTRADA

## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>INSTALACIÓN</b>	<b>6</b>
<b>I. ACTIVIDADES JURISDICCIONALES COMO TITULAR DE LA PRIMERA PONENCIA DE LA SALA CIVIL-FAMILIAR.</b>	
1) RECURSOS DE APELACION	
RADICACIONES	9
SENTENCIAS	12
2) RECURSOS DE QUEJA	
RADICACIONES	14
SENTENCIAS	17
3) VOTOS PARTICULARES Y CONCURRENTES	19
4) EXCUSAS Y RECUSACIONES	19
5) ACUERDOS DE TRÁMITE	20
6) AUDIENCIAS DE VISTA E INCIDENTALES	21



## PRIMER INFORME ANUAL 2021-2022

7) JUICIOS DE AMPARO PROMOVIDOS CONTRA LAS SENTENCIAS PRONUNCIADAS	
AMPARO DIRECTO	22
AMPARO INDIRECTO	23
8) SENTENCIAS DICTADAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERÉS SUPERIOR DEL MENOR	26
9) SESIONES DE LA SALA CIVIL FAMILIAR	
1. ORDINARIAS	28
2. EXTRAORDINARIAS	28
<b>II. ACTIVIDADES COMO MAGISTRADA INTEGRANTE DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA.</b>	
SESIONES ORDINARIAS	30
SESIONES EXTRAORDINARIAS	30
SUSTANCIACIÓN DE ASUNTOS DE CONTROL CONSTITUCIONAL	31
<b>III. ACTIVIDADES INTITUCIONALES COMO MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA.</b>	32

## PRESENTACIÓN

**E**n cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 42, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, rindo ante el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Informe Anual de Actividades como Magistrada integrante del Pleno y de la Sala Civil Familiar, del periodo comprendido del tres de noviembre de dos mil veintiuno al dos de noviembre de dos mil veintidós.

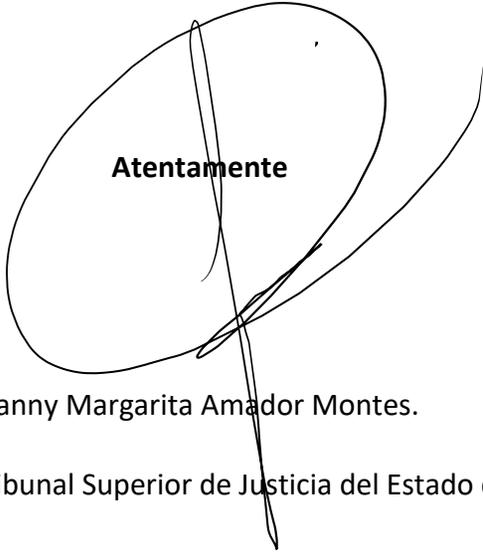
Asimismo, con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, al Honorable Congreso del Estado, en su artículo 5, fracción XXVII, presento ante esa Soberanía, Informe Anual de Actividades, lo anterior es acorde con mi compromiso con la transparencia y la justicia abierta, que implican dar a conocer el desempeño jurisdiccional e institucional de quienes impartimos justicia.

En el presente informe se describen las actividades realizadas durante el periodo reportado, el número de medios de impugnación radicados y resueltos, las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas, tanto en Sala como en el Pleno, el número de amparos promovidos contra de las sentencias emitidas por la Sala que integro, diferenciando los casos en que se concedió la protección federal de aquellos en que se negó la misma, los asuntos de control constitucional en los que intervine, entre otras actividades institucionales realizadas.

## PRIMER INFORME ANUAL 2021-2022

Por último, hago propicia la ocasión para informar que, la ponencia a mi cargo, ha dado cumplimiento a la elaboración de versiones públicas de las sentencias y su remisión a la Unidad de Transparencia del Poder Judicial, para su publicación en la plataforma oficial de este Tribunal; asimismo, se ha juzgado con una perspectiva de derechos humanos, atendiendo, cuando es necesario, al interés superior del menor y a la perspectiva de género, por tratarse de obligaciones de carácter constitucional y convencional, lo anterior en apego a los principios que rigen la función jurisdiccional, como son los de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo, acceso a la información, publicidad, equidad e independencia.

En suma, mi compromiso institucional como Juzgada ha sido y será con los destinatarios del servicio público de impartición de justicia, con la responsabilidad que me imponen las leyes, pero también con sensibilidad humana como directriz de la toma de decisiones.



**Atentamente**

Fanny Margarita Amador Montes.

Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala.

### INSTALACIÓN COMO MAGISTRADA INTEGRANTE DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA



En Sesión Extraordinaria celebrada el tres de noviembre de dos mil veintiuno, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, se llevó a cabo la instalación de la Licenciada Fanny Margarita Amador Montes, como Magistrada integrante de dicho Órgano Colegiado, lo anterior en cumplimiento al Decreto emitido el veintiuno de octubre de dos mil veintiuno, por el Honorable Congreso del Estado, mediante el cual fue designada como Magistrada propietaria para el periodo comprendido del 3 de noviembre de 2021 al 2 de noviembre de 2027.

### PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA



En la sesión de instalación, el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Héctor Maldonado Bonilla, le hizo entrega de la toga que la distingue como integrante del Pleno, y con base en el artículo 25, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, fue adscrita a la Primera Ponencia de la Sala Civil-Familiar; en su intervención, el Magistrado Presidente reconoció la trayectoria de la Licenciada Fanny Margarita Amador Montes dentro del Poder Judicial, y dijo estar seguro de que su desempeño sería apegado a la equidad, la justicia, y siempre en beneficio de los justiciables del Estado de Tlaxcala.

## I.- ACTIVIDADES JURISDICCIONALES COMO MAGISTRADA INTEGRANTE DE LA SALA CIVIL-FAMILIAR



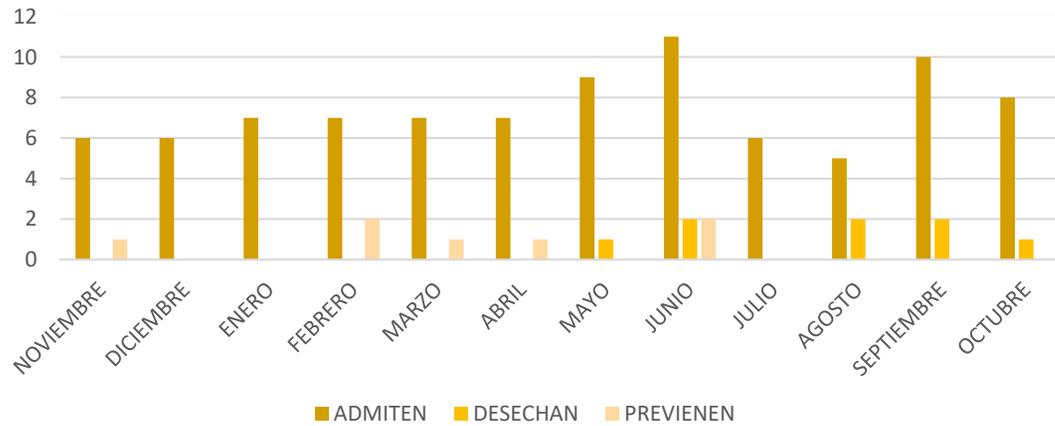
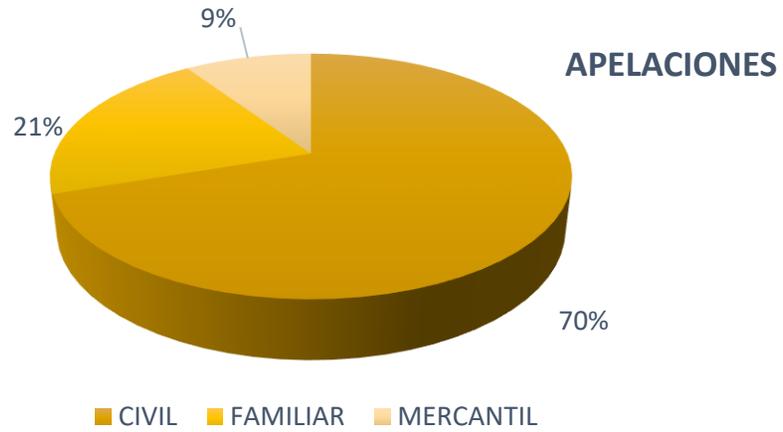
La Sala Civil-Familiar tiene competencia para conocer de los Recursos de Apelación y de Queja que se interpongan contra las resoluciones dictadas por los Jueces de Primera Instancia; de las excusas y recusaciones con causa de los Jueces del ramo; de los conflictos competenciales que se susciten entre los diversos Juzgados del Estado en materia civil, familiar y mercantil, así como de los Recursos de Revocación que se hagan valer contra los acuerdos que se dictan durante la tramitación de los asuntos, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 36, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

### **1. RECURSOS DE APELACIÓN**

La apelación es el recurso que tiene por objeto que el Tribunal Superior de Justicia confirme, revoque o modifique las sentencias definitivas dictadas por los Jueces de Primera Instancia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 510 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tlaxcala y 1336 del Código de Comercio.

### **RADICACIONES**

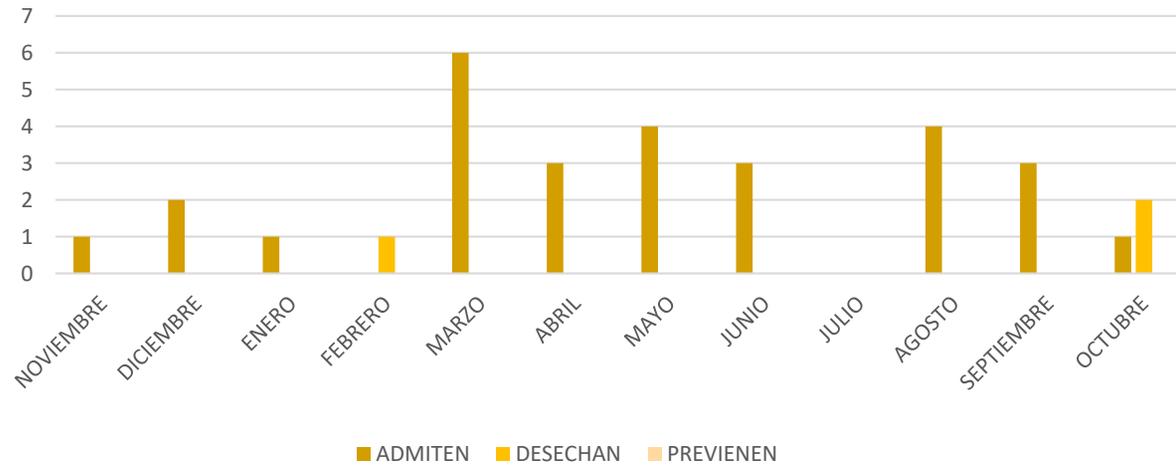
Del **3 de noviembre de 2021 al 2 de noviembre de 2022**, la Sala Civil Familiar recibió **449 Apelaciones**, de las cuales **149** fueron turnadas a la Primera Ponencia, entre ellas 104 correspondieron a la materia civil, 31 a la materia familiar y 14 a la materia mercantil; tal y como se ilustra en las gráficas siguientes:



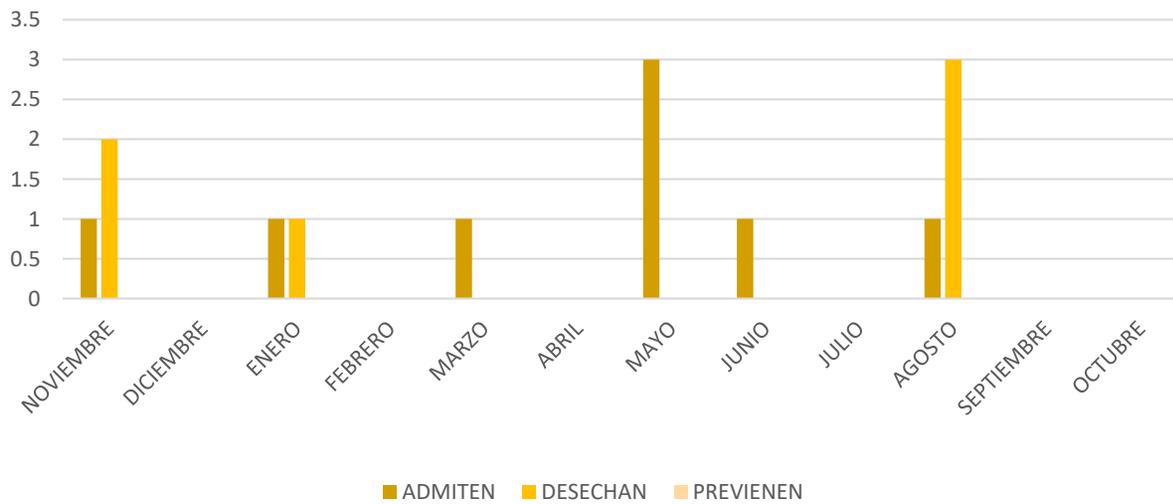
Fuente de información: Libros de Gobierno de Oficialía de Partes de la Sala Civil-Familiar.

# PRIMER INFORME ANUAL 2021-2022

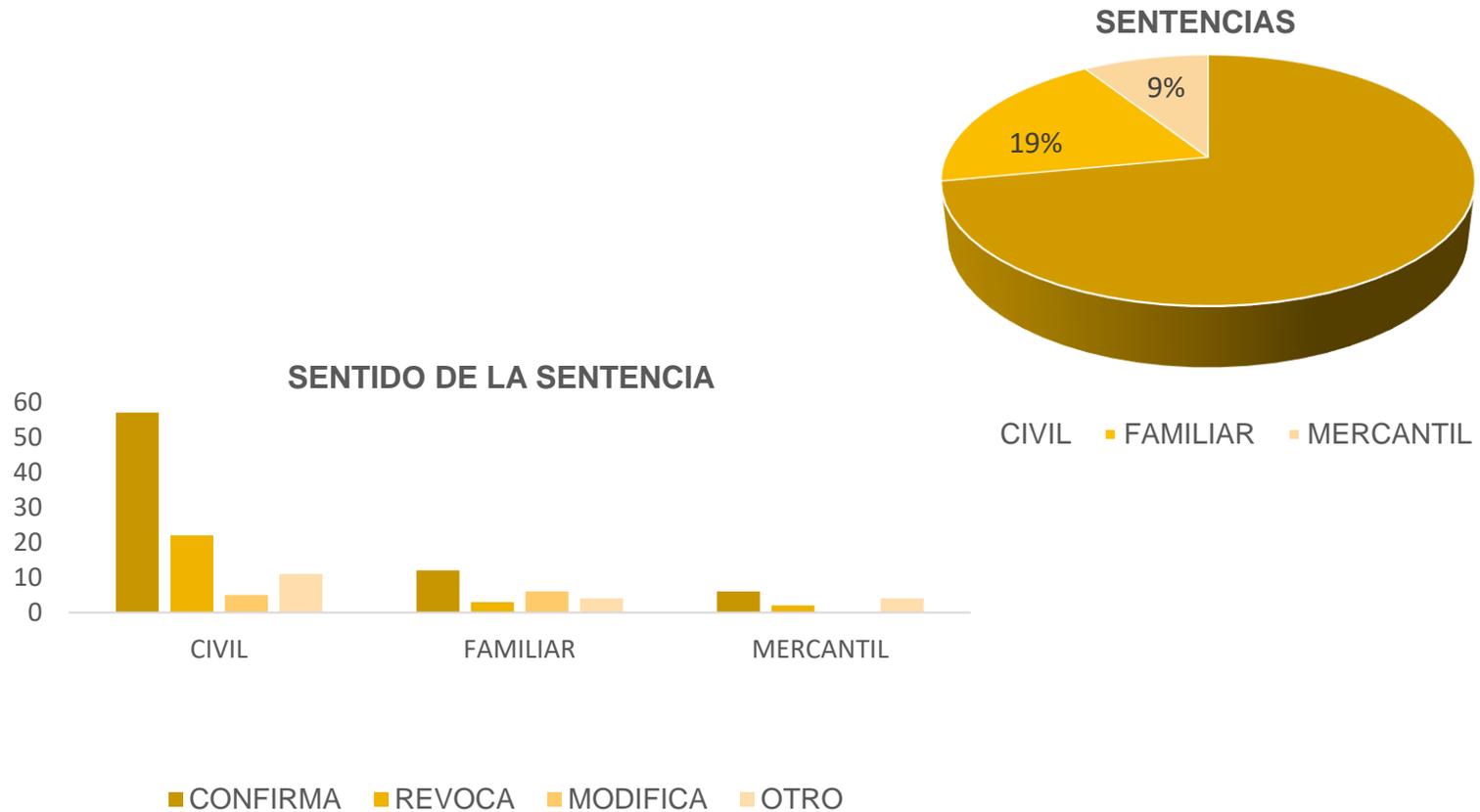
## ASUNTOS FAMILIARES



## ASUNTOS MERCANTILES

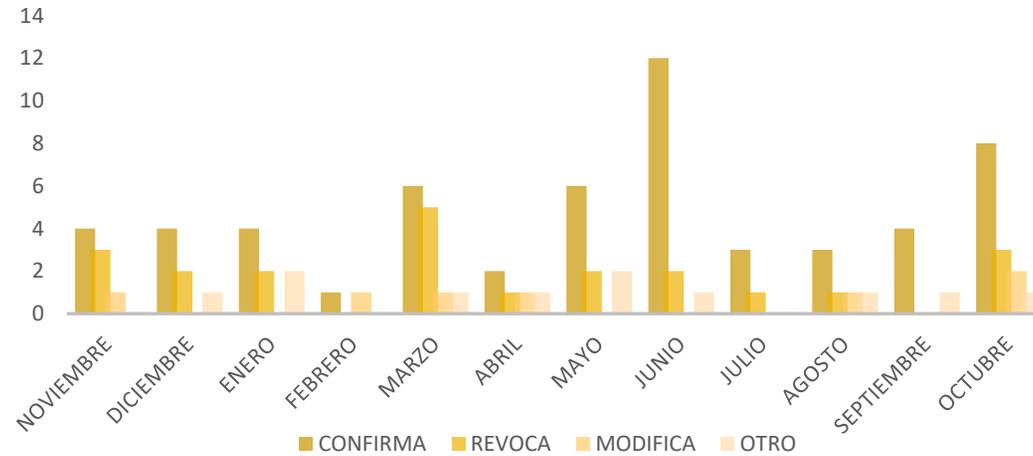


Del **3 de noviembre de 2021 al 2 de noviembre de 2022**, se dictaron un total de **312** sentencias al resolver **Recursos de Apelación**, de las cuales la Primera Ponencia a mi cargo dictó **132 resoluciones**, correspondiendo 95 a la materia civil, 25 a la materia familiar y 12 a la materia mercantil. Lo que se ilustra en las gráficas siguientes:

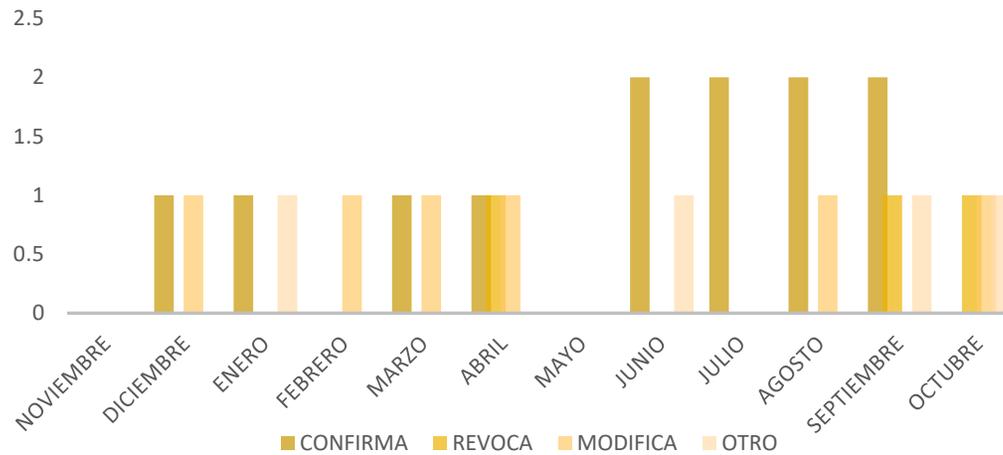


## SENTIDO DE LAS SENTENCIAS POR MES

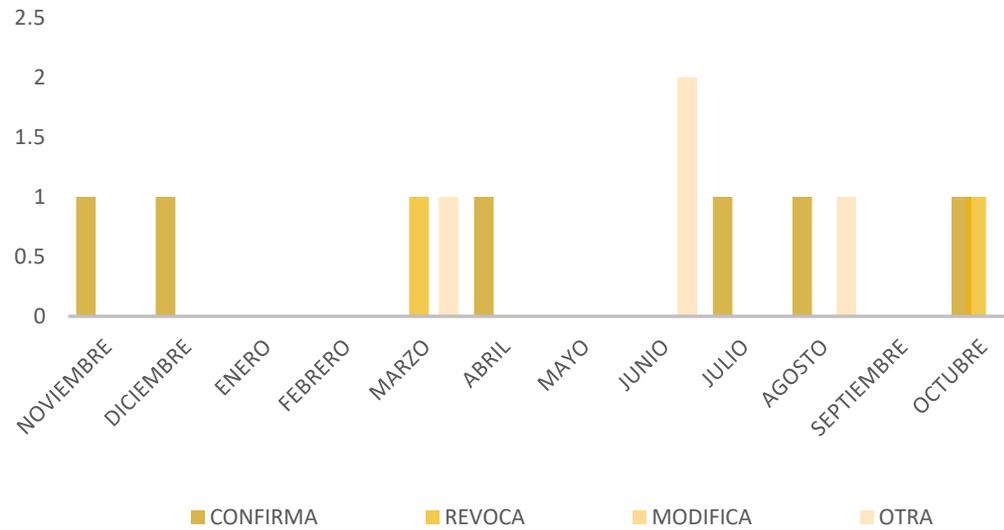
### MATERIA CIVIL



### MATERIA FAMILIAR



## MATERIA MERCANTIL

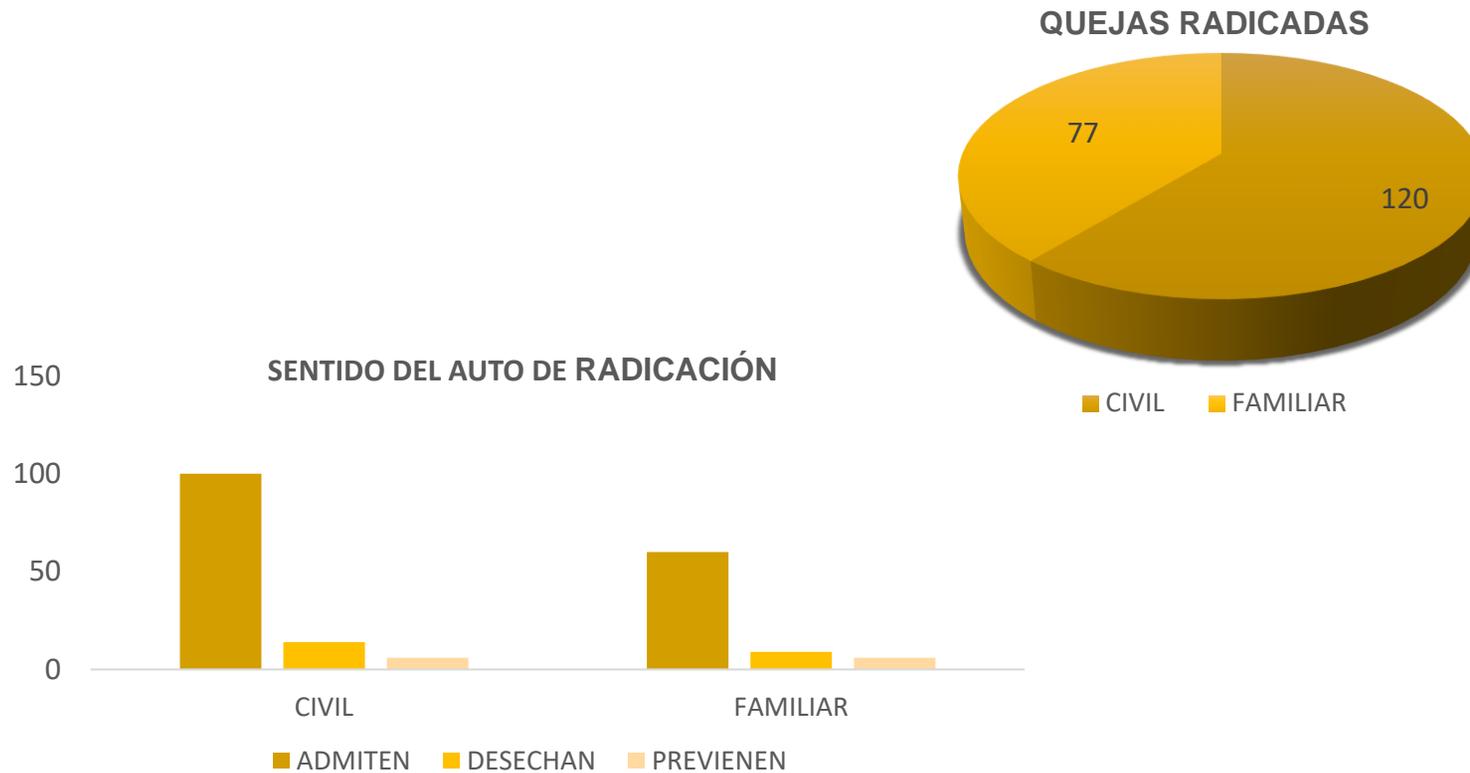


## 2. RECURSOS DE QUEJA

El recurso de queja procede contra las resoluciones dictadas por los Jueces de Primera Instancia, en aquellos casos que expresamente lo establezca la Ley, como lo dispone el diverso 554 de la Ley Adjetiva Civil del Estado de Tlaxcala.

## RADICACIONES

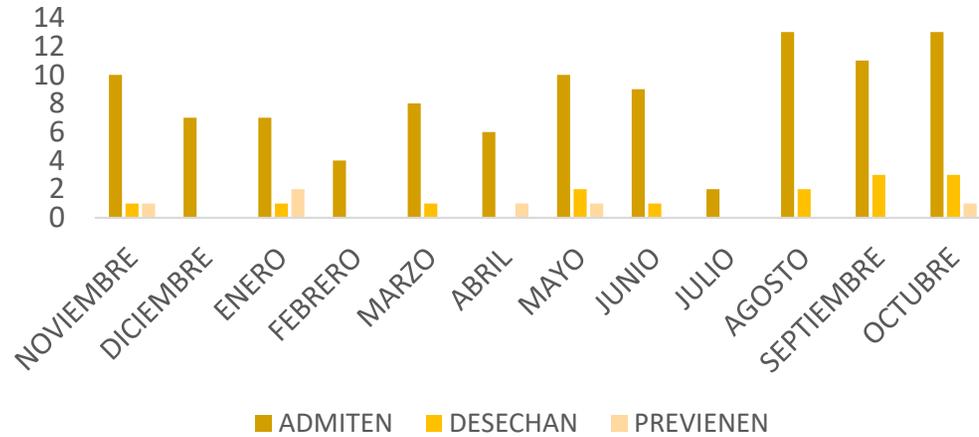
Del 3 de noviembre de 2021 al 2 de noviembre de 2022, se recibieron un total de **591 Quejas**, de las cuales, la Primera Ponencia a mi cargo, recibió un total de **197**, siendo 120 en materia civil y 77 en materia familiar. Lo que se ilustra en las gráficas siguientes:



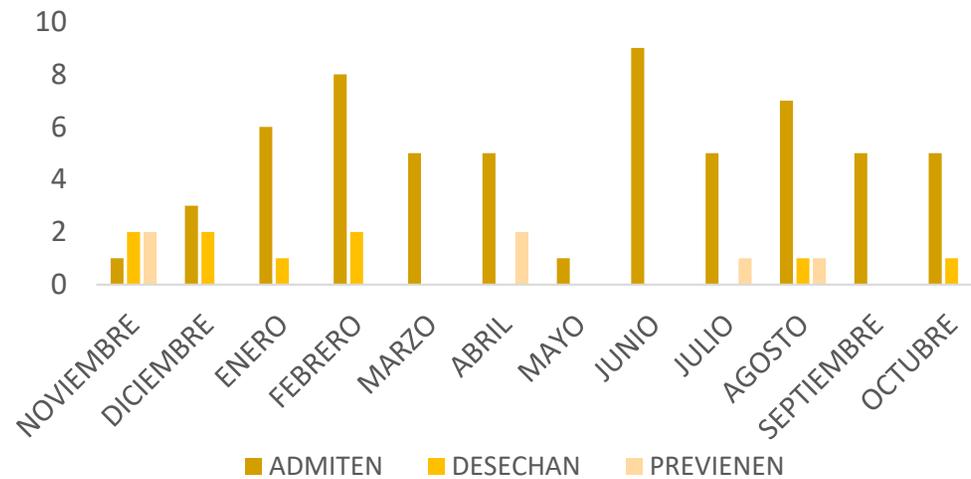
Fuente de información: Libros de Gobierno de Oficialía de Partes de la Sala Civil-Familiar.

## QUEJAS RADICADAS POR MES

### ASUNTOS CIVILES



### ASUNTOS FAMILIARES

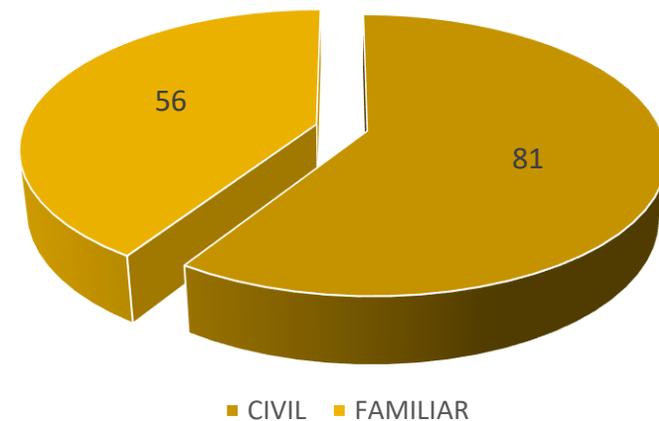


## SENTENCIAS DE QUEJAS

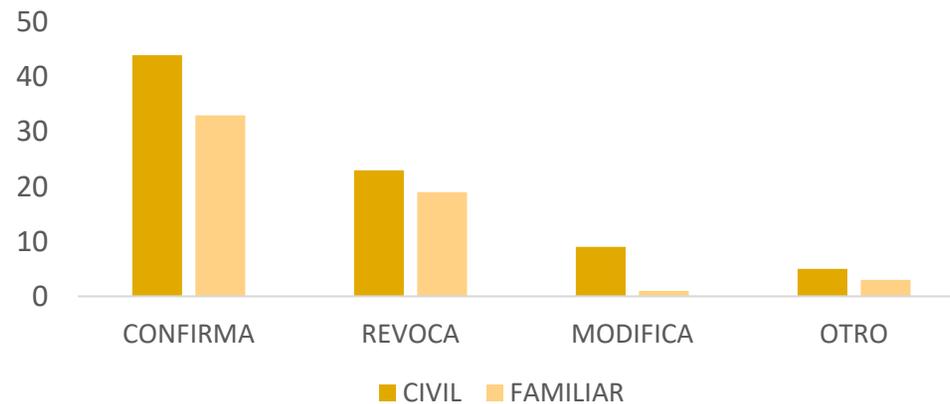
En el periodo que se informa, la Sala Civil Familiar dictó un total de **275** sentencias al resolver **Recursos de Queja**, de las cuales la Primera Ponencia emitió **137 resoluciones**, correspondiendo 81 a la materia civil y 56 a la materia familiar.

Lo que se ilustra en las gráficas siguientes:

SENTENCIAS DICTADAS



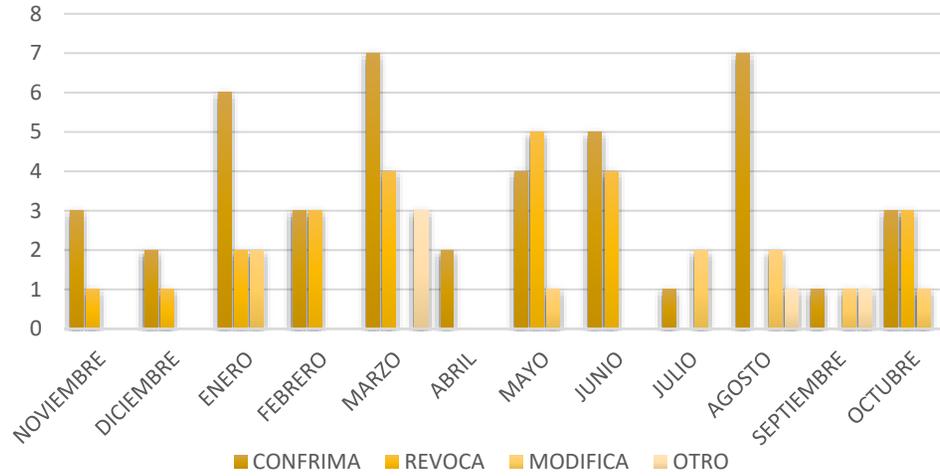
SENTIDO DE LA SENTENCIA



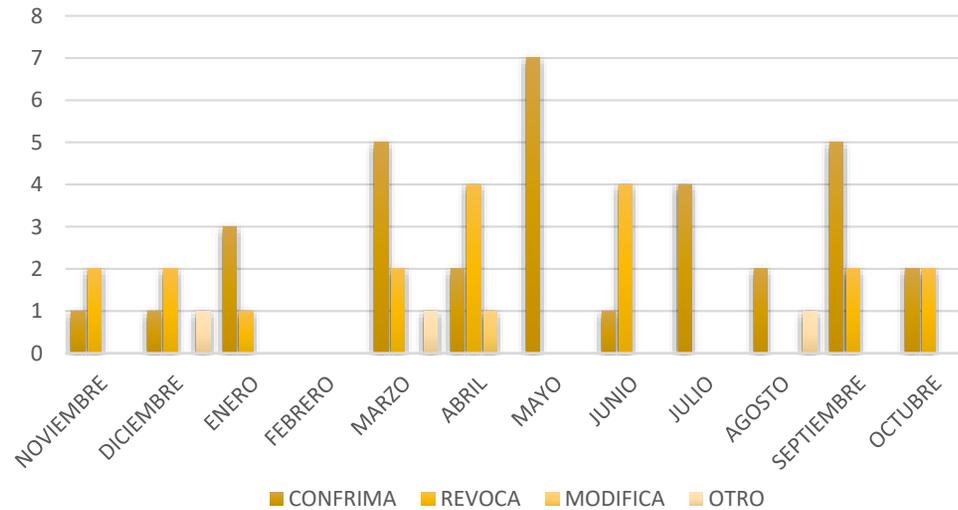
Fuente de información: Libros de Gobierno de Oficialía de Partes de la Sala Civil-Familiar.

## SENTIDO DE LA SENTENCIA POR MES

### MATERIA CIVIL



### MATERIA FAMILIAR



### 3) VOTOS PARTICULARES Y CONCURRENTES

En términos de lo dispuesto en la fracción IV del artículo 33 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 548 del Código de Procedimientos Civiles, ambos del Estado de Tlaxcala, las resoluciones que emita la Sala Civil-Familiar, se tomarán por unanimidad o mayoría de votos, en caso de que un Magistrado disienta con el sentido de la sentencia o con las consideraciones y fundamentos que la sustentan, podrá emitir su voto particular o concurrente, razonado.

VOTOS PARTICULARES	VOTOS CONCURRENTES
1	1

### 4) EXCUSAS Y RECUSACIONES

Con fundamento en los artículos 232 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Tlaxcala, la Primera Ponencia tramitó y resolvió 8 excusas propuestas por los Jueces del ramo y 2 recusaciones hechas valer en contra de un Juzgador.

EXCUSAS	RECUSACIONES
8	2

## 5) ACUERDOS DICTADOS

Para la tramitación de los asuntos que son competencia de la Sala Civil-Familiar y que se han precisado con antelación, en el periodo que se informa, en la Primera Ponencia se pronunciaron **1690** acuerdos en total, mismos que mensualmente se distribuyeron de la siguiente manera:



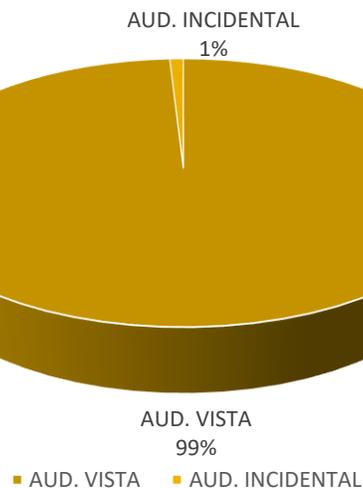
Fuente de información: Libros de Gobierno de Oficialía de Partes de la Sala Civil-Familiar.

## 6) AUDIENCIAS DE VISTA E INCIDENTALES

En observancia a lo dispuesto por el artículo 534 del Código Procesal Civil del Estado de Tlaxcala, radicado el recurso de apelación en materia civil o familiar, se cita a las partes a la audiencia de vista, en la que se reciben las pruebas admitidas. En el periodo que se informa, se desahogaron **109 audiencias** de vista.

Tratándose de incidentes, es en la audiencia incidental, en la que se desahogarán las pruebas ofrecidas, se oirán los alegatos y se citará para sentencia; conforme al diverso 722 del Ordenamiento Legal de referencia, celebrándose 1 audiencia incidental.

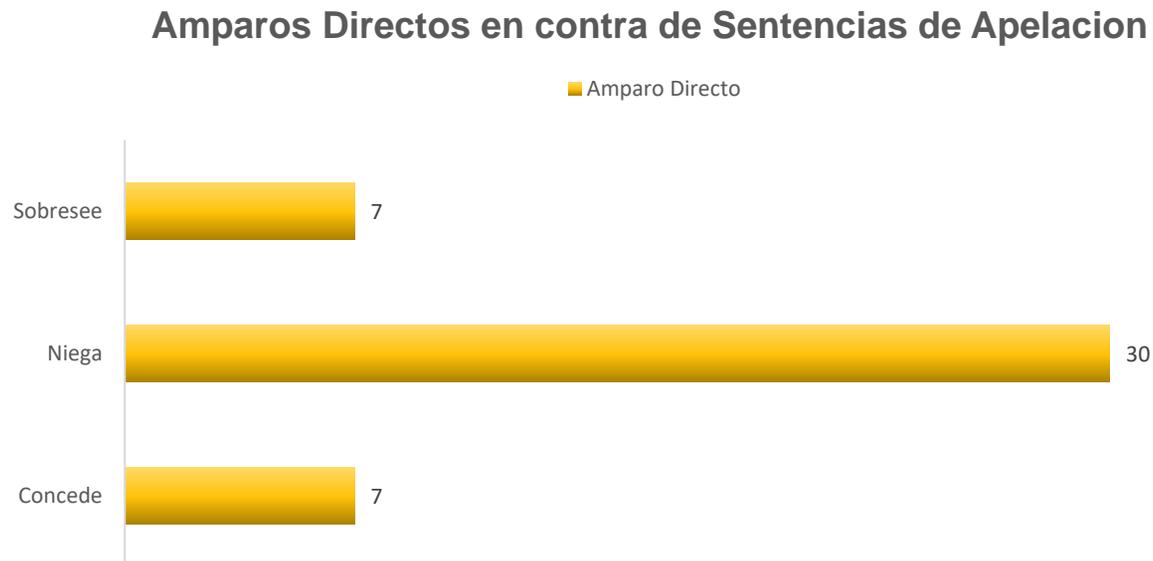
### AUDIENCIA DE VISTA E INCIDENTAL



## 7) EJECUTORIAS DE AMPARO

Contra las sentencias dictadas en Segunda Instancia, procede el Juicio de Amparo Directo o Indirecto, de conformidad con los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los supuestos previstos en los diversos 107 y 170 de la Ley de Amparo.

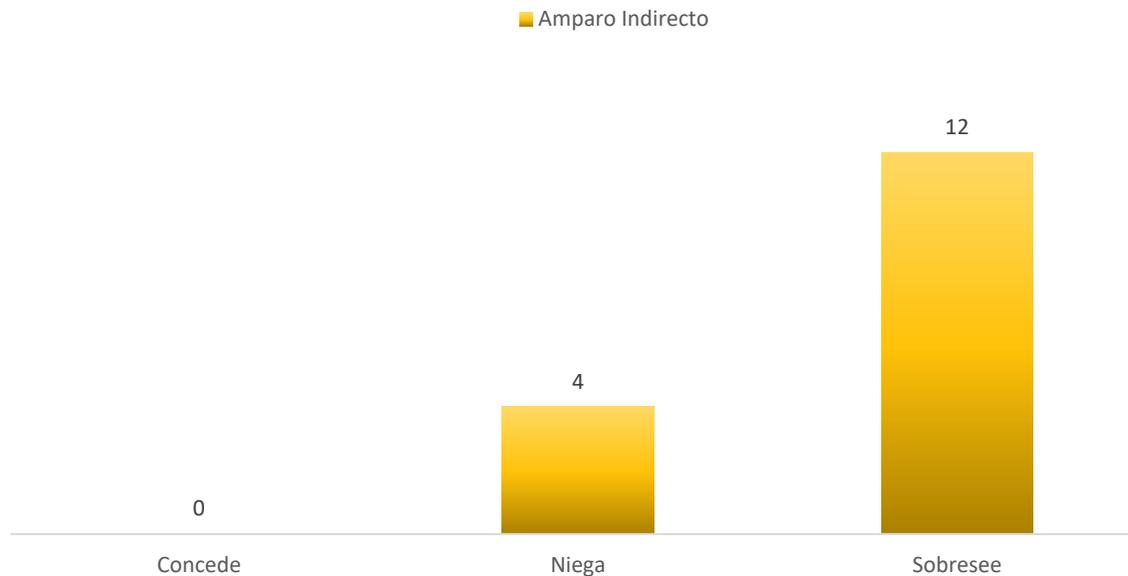
En el periodo que se informa, se resolvieron **44** Juicios de Amparo Directo, en contra de las resoluciones emanadas de la Primera Ponencia a mi cargo, al resolver Recursos de Apelación, de los cuales **30** fueron negados, 7 sobreseídos y 7 concedidos, tal como se ilustra en la gráfica siguiente:



Fuente de información: Libros de Gobierno de Oficialía de Partes de la Sala Civil-Familiar.

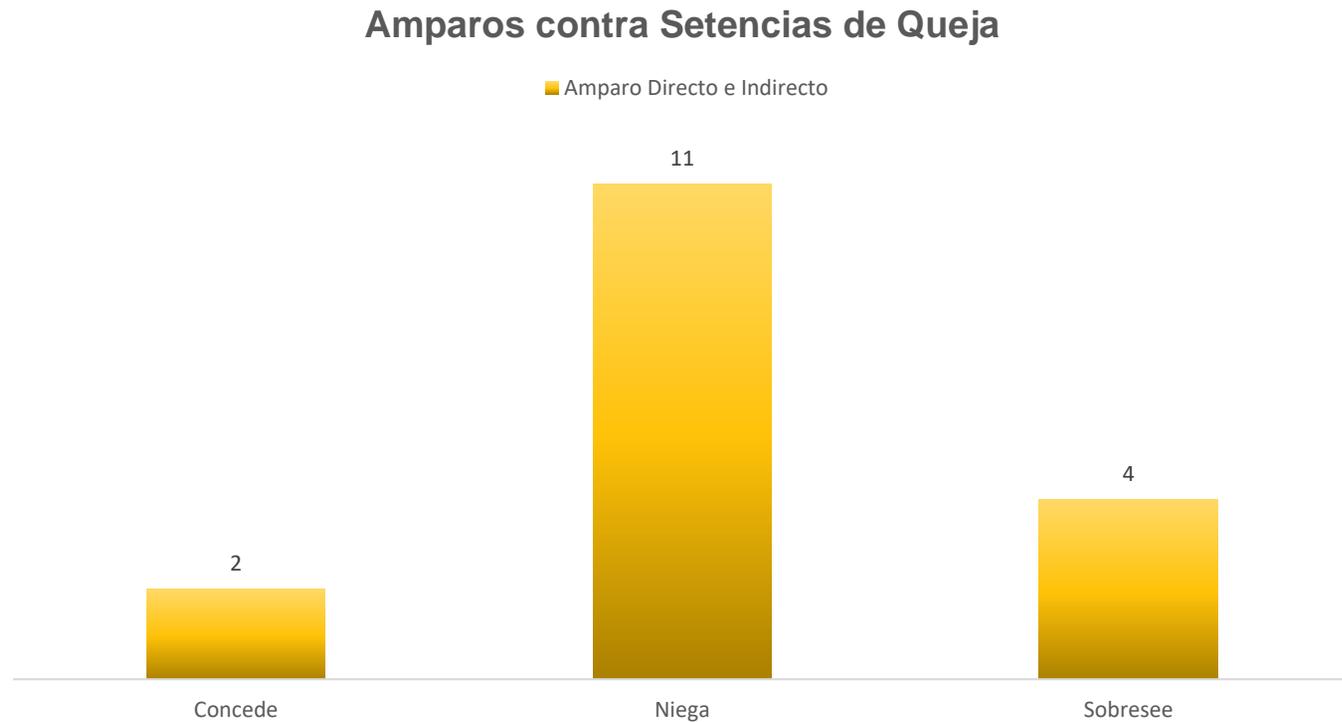
Asimismo, dentro del mismo periodo se resolvieron **17** Juicios de Amparo Indirecto, en contra de resoluciones emanadas de la Primera Ponencia a mi cargo, dictadas al resolver Recursos de Apelación, de los cuales ninguno fue concedido, 4 fueron negados y 12 fueron sobreseídos, tal como se ilustra en la gráfica siguiente:

### Amparos Indirectos en contra de Sentencias de Apelacion



Fuente de información: Libros de Gobierno de Oficialía de Partes de la Sala Civil-Familiar.

En contra de las resoluciones emanadas de la Primera Ponencia a mi cargo, al resolver los Recursos de Queja, se resolvieron **17** Juicios de Amparo, de los cuales únicamente dos fueron concedidos, 4 sobreseídos y 11 fueron negados, tal como se ilustra en la siguiente gráfica:

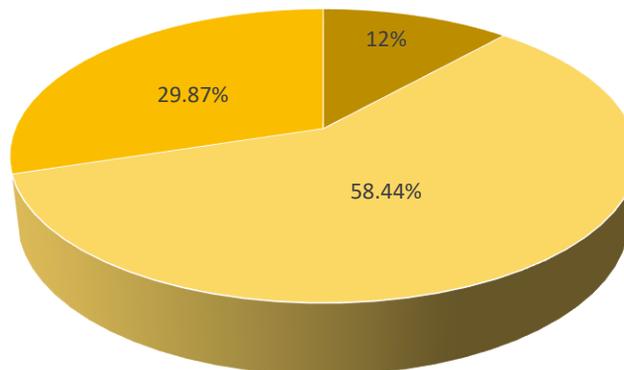


Fuente de información: Libros de Gobierno de Oficialía de Partes de la Sala Civil-Familiar.

## PRIMER INFORME ANUAL 2021-2022

En suma, de un total de **77 Amparos** tanto directos como indirectos, únicamente **9 fueron concedidos**, lo que equivale al **12% de las sentencias** impugnadas, procedentes de la Primera Ponencia, y el resto, es decir, el **88 % de las sentencias** quedaron firmes por haberse negado el amparo y protección de la justicia federal, o bien, por haberse sobreseído el amparo; lo anterior representa una eficacia del 88% por parte de la Primera Ponencia de la Sala Civil Familiar. Para mayor ilustración se inserta la siguiente gráfica:

### Número total de Amparos Resueltos=77



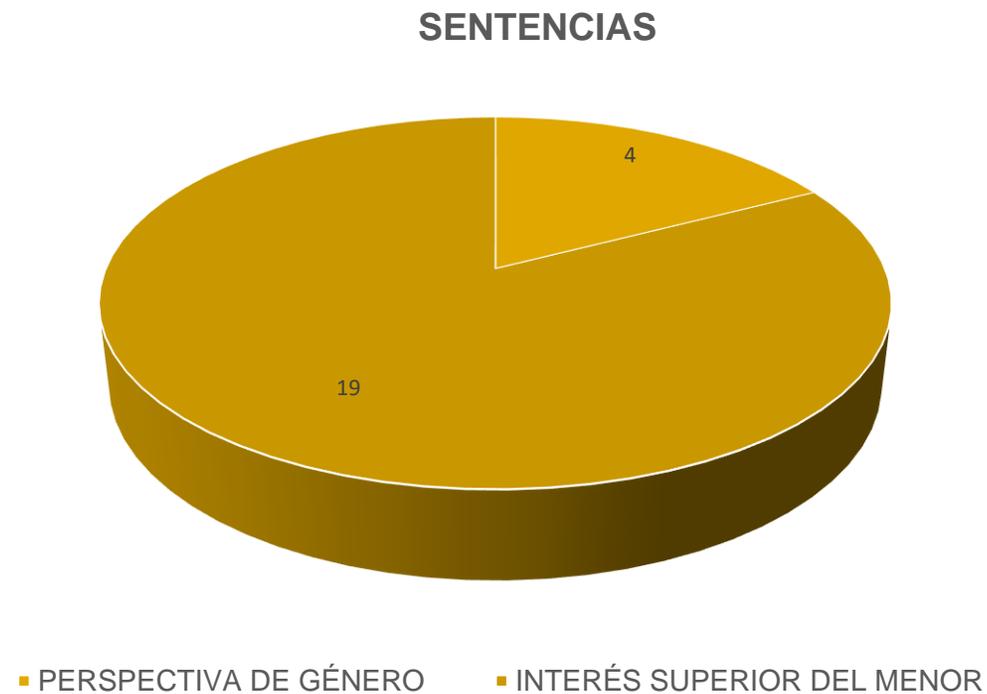
■ Amparos concedidos   ■ Amparos Negados   ■ Amparos Sobreseidos

Fuente de información: Libros de Gobierno de Oficialía de Partes de la Sala Civil-Familiar.

Nota: Es oportuno precisar que, de los 9 amparos concedidos, 8 de ellos se otorgaron en contra de sentencias emitidas con anterioridad al nombramiento de la suscrita como Titular de la Primera Ponencia.

## 8) SENTENCIAS DICTADAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERÉS SUPERIOR DEL MENOR

En el periodo que se informa, en la ponencia a mi cargo, al menos **23 sentencias** fueron dictadas atendiendo al Interés Superior del Menor o con Perspectiva de Género, garantizando de esta manera, el acceso efectivo a la justicia para mujeres y menores en estado de vulnerabilidad.



Fuente de información: Compilación digital de sentencias dictadas por la Primera Ponencia.



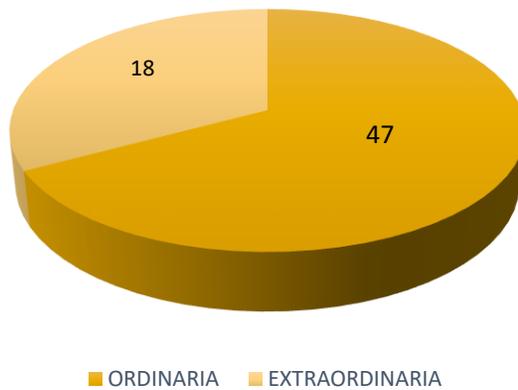
## PRIMER INFORME ANUAL 2021-2022

<b>PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>	<b>INTERÉS SUPERIOR DEL MENOR</b>
184/2021 Apelación	262/2019 Apelación
283/2021 Apelación	199/2020 Queja
295/2021 Apelación	79/2021 Queja
145/2022 Queja	160/2021 Apelación
	220/2021 Apelación
	352/2021 Apelación
	01/2022 Apelación
	10/2022 Queja
	49/2022 Queja
	82/2022 Apelación
	91/2022 Queja
	103/2022 Queja
	109/2022 Apelación
	151/2022 Queja
	157/2022 Queja
	166/2022 Apelación
	223/2022 Queja
	262/2022 Queja

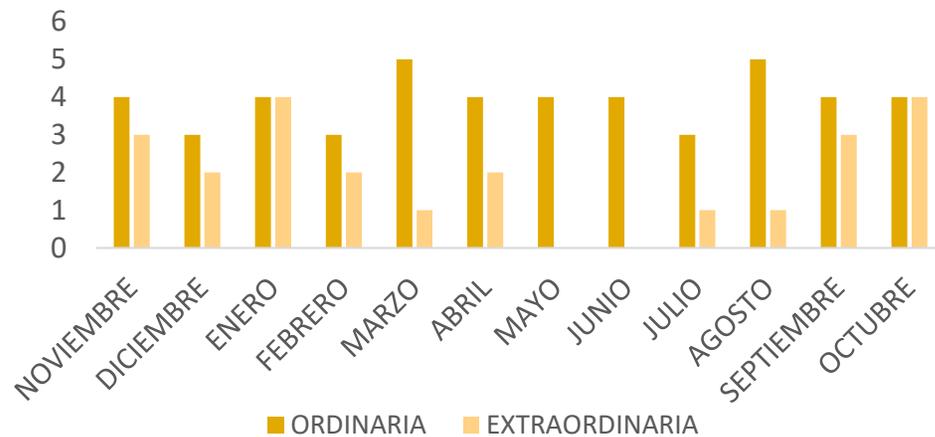
## 9) SESIONES DE LA SALA CIVIL-FAMILIAR

En observancia a lo dispuesto por el artículo 33, fracción III, del de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, durante el periodo que se informa, la Sala Civil-Familiar sesionó en **70 ocasiones**, siendo **47** de manera **ordinaria** y **23** de forma **extraordinaria**, con una asistencia del cien por ciento por parte de la Suscrita a las citadas sesiones.

SESIONES DE SALA



SESIONES POR MES



**II.- ACTIVIDADES COMO MAGISTRADA INTEGRANTE DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

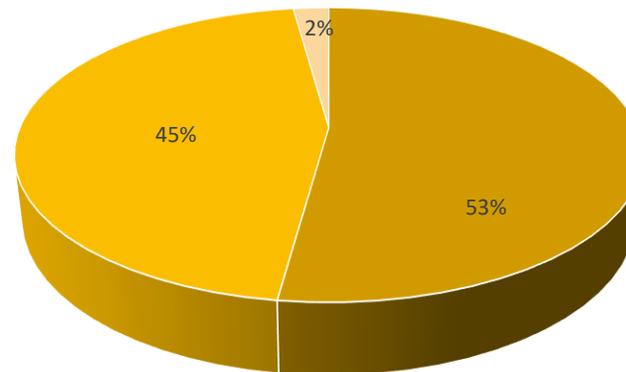


De conformidad con lo dispuesto por los artículos 20 y 22 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia se integrará con los Magistrados propietarios y en su caso con quienes los suplan legalmente, quienes deberán sesionar de manera ordinaria cada quince días y en forma extraordinaria a petición de cualquier Magistrado.

Asimismo, en términos del artículo 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, el Pleno actuará como Órgano de Control Constitucional, para conocer de los asuntos que establece el diverso 81 del mismo ordenamiento legal.

### SESIONES DE PLENO ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.

En el periodo que se informa, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, celebró **24** sesiones ordinarias, **21** extraordinarias y **1** actuando como Órgano de Control Constitucional, asistiendo a todas y cada una de ellas.



■ ORDINARIA ■ EXTRAORDINARIA ■ CONTROL CONSTITUCIONAL

Fuente de información: Certificación expedida por la Secretaría General de Acuerdos del TSJ.

## SUSTANCIACIÓN DE ASUNTOS DE CONTROL CONSTITUCIONAL

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, actuando como Tribunal de Control Constitucional, es el órgano competente para conocer y resolver los medios a que se refiere el Artículo 81 de la Constitución Política del Estado, es así, que, como integrante del Pleno, he conocido por turno, de los siguientes medios de control constitucional:

MEDIO DE CONTROL CONSTITUCIONAL	COMO MAGISTRADA INSTRUCTORA	COMO MAGISTRADA DISTINTA DEL INSTRUCTOR	COMO INTEGRANTE DEL PLENO
JUICIO DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL	0	1	2
JUICIO DE COMPETENCIA CONSTITUCIONAL	0	0	0
ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	0	0	0
ACCION CONTRA OMISIÓN LEGISLATIVA	0	0	0

### III.- ACTIVIDADES INSTITUCIONALES COMO MAGISTRADA INTEGRANTE DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

De manera paralela a la función jurisdiccional, participé en diversas actividades institucionales en la anualidad que se informa, entre las que destacan las siguientes:

#### **Firma de Convenio con el Grupo Universitario “Lucía Botín”.**

Presencé la celebración del Convenio entre el Poder Judicial y el Grupo Universitario “Lucía Botín”, el cual tiene como propósito el diseño, programación, estructuración e implementación de programas y proyectos de desarrollo académico, investigación y difusión científica en las áreas de criminalística, delitos electrónicos, tecnologías de la información, prevención del delito y la violencia de género.

Salón de Usos Múltiples de Ciudad Judicial.

Noviembre 9 de 2021.



### Commemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



En el marco de la Commemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer acudí a la Mesa de Análisis: “Retos ante el feminicidio”.  
Teatro Xicohténcatl de la Ciudad de Tlaxcala.  
Noviembre 25 de 2021.

### Commemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



Participación como Ponente en el Conversatorio denominado “Análisis de la Sentencia del caso Atenco”  
Evento organizado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Universidad Autónoma de Tlaxcala  
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología de la UAT  
Noviembre 30 de 2021.

### 16 días de Activismo para Erradicar la Violencia contra la Mujer.



El Tribunal Superior de Justicia, el Congreso del Estado y el Instituto Estatal de la Mujer, llevamos a cabo cursos, talleres, mesas de diálogo, conferencias y obras de teatro, entre otras actividades, con el objetivo de generar acciones de concientización social para erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres.

Palacio de justicia. Tlaxcala, Tlax.

Noviembre 22 de 2021



Sesión Extraordinaria de Pleno del Tribunal Superior de Justicia, en la que se tomó protesta al Licenciado Rey David González, como Consejero de Judicatura del Estado de Tlaxcala.  
Ciudad Judicial. Apizaco, Tlaxcala.  
Noviembre 23 de 2021

### Firma de Convenio de Colaboración con la Unidad de Inteligencia Patrimonial Económica del Estado de Tlaxcala.

Presencé la celebración del Convenio de Colaboración Institucional entre el Poder Judicial del Estado y la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica, con el objetivo de brindar información y documentación de utilidad para el desempeño de las funciones de la UIPET, a fin de prevenir y combatir la comisión de delitos con recursos de procedencia ilícita y demás actos de corrupción.

Salón de Usos Múltiples de Ciudad Judicial.

Diciembre 9 de 2021.





Sesión Solemne del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, en la que el Presidente del Tribunal rindió Informe Anual de Actividades Ciudad Judicial. Apizaco, Tlaxcala.  
Diciembre 15 de 2021



Sesión Extraordinaria del Pleno, en la que elegimos por unanimidad de votos la Magistrada Maricruz Cortés Ornelas como Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado.  
Ciudad Judicial. Apizaco, Tlaxcala.  
Febrero 1 de 2022



Presentación del Diagnóstico sobre las Competencias Argumentativas  
de los Jueces del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.  
Palacio de Justicia. Tlaxcala, Tlax.  
Febrero 22 de 2022.



Commemoración del XXIX Aniversario de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Tlaxcala  
Teatro Xicohténcatl de la Ciudad de Tlaxcala.  
Febrero 24 de 2022.



**“INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES PERIODO 2021-2022”**  
Sesión Pública y Solemne del Honorable Consejo Universitario UAT  
Centro Cultural Universitario.  
Febrero 28 de 2022.



**DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.**

Conversatorio: "Empoderamiento de la Mujer, retos y desafíos en el siglo XXI".

Centro de Convenciones de Tlaxcala.

Marzo 9 de 2022.

## Conferencia Magistral: “La resiliencia de los participantes en la mediación.”



Ponente: Graciela Curuchelar.  
Salón de Usos Múltiples de Ciudad Judicial.  
Marzo 25 de 2022.



**CONMEMORACIÓN DEL DIA INTERNACIONAL  
DE LA MUJER.**

Obra de Teatro: "Expediente León"  
Salón de Usos Múltiples de Ciudad Judicial.  
Marzo 8 de 2022



**SEMINARIO-TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO  
EN MATERIA LABORAL.**

Impartido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado y el Poder Judicial de la Federación.  
Palacio de Justicia. Tlaxcala, Tlax.  
Marzo 28 de 2022.



### **CENSO NACIONAL DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA 2022.”**

Dio inicio el levantamiento del Censo Nacional de Impartición de Justicia 2022.  
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, presentó ante los Magistrados del Poder Judicial de Tlaxcala,  
los resultados del censo realizado en el año 2021.  
Abril 19 de 2022.



### **“TOMA DE PROTESTA A JUECES MUNICIPALES DEL ESTADO”**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 154 y 155 de la Ley Municipal del Estado, y 2 bis fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia ha tomado protesta a jueces municipales de los diversos Municipios de la Entidad.



Participación como ponente en el **“Coloquio Cultura Judicial”**  
organizado por la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología de la UAT  
Impartiendo el tema: **“Enfoque de Género y Paridad dentro de los Poderes Judiciales”**  
Aula interactiva Manuel Lardizábal y Uribe de la UAT  
Mayo 4 de 2022.

## “Foro de Participación Ciudadana para el Reconocimiento y Armonización de Leyes sobre la Violencia Vicaria”

Congreso del Estado de Tlaxcala. Mayo 13 de 2022.



Participación como Moderadora de la Mesa de Trabajo I con el tema:

**“CÓDIGO CIVIL DE TLAXCALA”**



Recorrido en las instalaciones del Juzgado Laboral de Ciudad Judicial, con motivo de la visita de la Maestra Luisa María Alcalde Lujan, Secretaria Federal del Trabajo y Previsión Social y Licenciado Alberto Ignacio López Sánchez, Secretario del Trabajo y Competitividad del Estado de Tlaxcala.  
Ciudad Judicial. Apizaco, Tlaxcala.  
Mayo 6 de 2022.

## “CELEBRACIÓN A LAS MADRES TRABAJADORAS DEL PODER JUDICIAL.”



En el marco de la celebración del día de las madres se llevó a cabo una convivencia con las madres trabajadoras del Poder Judicial, quienes representan el 50% del personal que labora en la Institución.



Firma de Convenio de Colaboración para utilizar el Sistema de Captura de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de presentación de Declaración Fiscal de la Plataforma Digital del Estado de Tlaxcala.  
Palacio de Justicia del Estado de Tlaxcala.  
Mayo 11 de 2022.



“LA NECESARIA TRANSFORMACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS PATRIARCALES DEL DERECHO COMO GARANTÍA DE ACCESO DE LAS MUJERES A LA JUSTICIA”.

Ponente: Dra. Alda Facio Montejo.

Conferencia organizada por el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura.

Salón de Usos Múltiples de Ciudad Judicial. Apizaco, Tlaxcala.

Mayo 11 de 2022.

## SUPERVISIÓN DE PLATAFORMAS DIGITALES



Supervisión realizada por los Magistrados integrantes del Pleno a fin de verificar el adecuado funcionamiento y operatividad de las plataformas digitales que facilitan los trámites que los justiciables realizan en las distintas áreas jurisdiccionales.



## “Encuentro: Unidades de Derechos Humanos”

Organizado por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIB) y el Poder Judicial del Estado de Coahuila, celebrado en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, los días **14 y 15 de junio de 2022**; evento al que concurrieron integrantes de los Poderes Judiciales de las 32 Entidades Federativas del País.

### JUSTICIA ABIERTA

Fui cordialmente invitada por el Diputado José Gilberto Temoltzín Martínez, para dialogar sobre el tema “Justicia Abierta”.

En entrevista, comenté la importancia de transparentar la actividad jurisdiccional, pues ello contribuye a legitimar la actuación de quienes impartimos justicia.

Hice referencia a la sentencia, como herramienta de comunicación entre el Juzgador y la ciudadanía, pues es la expresión de su razonamiento; por ello, es importante que la ciudadanía la conozca porque a través de ella podrán conocer al juzgador, la calidad de sus argumentos, y, por lo tanto, la solidez de sus decisiones.

También mencioné que la Sala Civil Familiar, específicamente la ponencia a mi cargo ha cumplido con la publicación de las versiones públicas de las sentencias pronunciadas.

Congreso del Estado de Tlaxcala.



## Conferencia Magistral: “Onceava Época, la Nueva Etapa de la Jurisprudencia.”

Salón de Usos Múltiples de Ciudad Judicial

Apizaco, Tlaxcala.

Junio 13 de 2022



Ponente: Ricardo Jesús Sepúlveda Iguiniz.

Director General de la Coordinación de  
Compilación y Sistematización de Tesis de la  
Suprema Corte de Justicia de la Nación.



### **“Desayuno con los padres trabajadores del Poder Judicial”**

Evento celebrado con motivo del “Día del Padre”, en el que se reconoció la labor y el desempeño de los padres de familia que forman parte del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.  
Apizaco, Tlaxcala.



Los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia recibimos la visita de los estudiantes de la licenciatura en derecho de la Universidad del Valle de Tlaxcala.

Se realizó un recorrido por las instalaciones de Ciudad Judicial y se llevó a cabo una plática motivacional con los estudiantes universitarios.

Ciudad Judicial. Apizaco, Tlaxcala.

Julio 19 de 2022

# PRIMER INFORME ANUAL 2021-2022



Asistencia a la Conferencia Magistral “Los Valores de 4t en el quehacer del servidor público”  
Complejo cultural universitario UAT  
Junio 23 de 2022.

**“Foro de Análisis del proyecto del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares”**

LUGAR: Recinto Ciudad Judicial, Salón de Usos Múltiples.

Agosto 8 DE 2022.



**Conferencia “una Jueza y un Juez Federal en tu vida” impartida por el Doctor Miguel Carbonell.**  
Teatro Xicohtécatl, Ciudad de Tlaxcala.  
Agosto 9 de 2022.



## “Convenio de Colaboración con la Universidad del Valle de Tlaxcala.”

Salón de Usos Múltiples de Ciudad Judicial.  
Agosto 14 de 2022.



## Reunión de trabajo con Jueces y Juezas en materia Civil, Familiar y Mercantil.

Magistrados Integrantes de la Sala Civil-Familiar, ofrecimos establecer canales de comunicación directa con cada uno de los Jueces de los Civil, Familiar y Mercantil del TSJE.

Instalaciones de Ciudad Judicial del Estado de Tlaxcala.  
Agosto 22 de 2022.



Convenio de Colaboración celebrado por el Tribunal Superior de Justicia del Estado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Procuraduría General de Justicia del Estado para la capacitación del personal de las citadas instituciones en beneficio de la sociedad tlaxcalteca. Apizaco, Tlaxcala. Agosto 23 de 2022



Organizado por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

Agosto 30 a Septiembre 02 de 2022.

## PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL “LA ADMINISTRACIÓN DE LOS PODERES



### **Segunda Sesión ordinaria del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SEPASEV).**

Presidida por el Secretario de Gobierno, Sergio González Hernández, en la que participé como representante de la Sala Civil-Familiar del TSJE.

Septiembre 14 de 2022.



**Tercera Sesión ordinaria del Sistema Estatal de  
Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de  
la Violencia contra las Mujeres (SEPASEV).**

**Fui invitada a inaugurar la Unidad Móvil del  
Centro de Justicia Alternativa  
del Poder Judicial**





La Unidad Móvil del Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado, se instaló en el Municipio de Tzompantepec, Tlax., a fin de brindar asesoría y soluciones, a través de la mediación y conciliación.  
Octubre 05 de 2022.





En el marco del “Día Internacional de la Niña” celebrado el 11 de octubre, las Magistradas integrantes del Pleno, recibimos en Palacio de Justicia, la visita de alumnas de escuelas primarias del Estado.

El objetivo fue la convivencia, realizar un recorrido por las instalaciones y motivar a las infancias a seguir estudiando, conducirse con valores, fijarse metas y esforzarse por alcanzarlas.

## PRIMER INFORME ANUAL 2021-2022



### Aniversario de la incorporación de Calpulalpan al Estado de Tlaxcala.

El 16 de octubre de 2022, tuvo lugar la conmemoración del 148 aniversario de la incorporación de Calpulalpan al Estado de Tlaxcala.

Por tal motivo, el Pleno el Tribunal Superior de Justicia, celebró Sesión Extraordinaria, ya que de conformidad con el Decreto 118 emitido por el Congreso del Estado, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se trasladaron a la Heroica Ciudad de Calpulalpan, capital del Estado por un día.





Conferencia Magistral: “Derecho Burocrático”  
Ponente: Luis Gerardo de la Peña Gutiérrez, Consejero de la Judicatura del Estado de México.  
Palacio de Justicia del Estado de Tlaxcala.  
Octubre 18 de 2022.